



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Puno, 21 de enero del 2021

OFICIO N°004-2021- MIMP/AURORA-UT-PUN-CEMCIAPUNO-IEC/LACV

Señor:

David Gregorio Cornejo Mamani.

DIRECTOR UGEL PUNO

Dirección de la Unidad de Gestión de Educación Local Puno.

Calle Joaquín Inclán s/n, Puno.

Presente. -

Asunto: Remisión de materiales y herramientas en el marco de la asistencia técnica a las UGEL/DRE.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente desde la Unidad Territorial de Puno, y como es de su conocimiento en el presente año, el Centro Emergencia Mujer Comisaría Puno del Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, viene brindando la Asistencia Técnica a las UGEL/DRE en el marco de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

En ese sentido le informamos que desde la Unidad de Articulación Territorial - UAT del Programa Nacional AURORA, delegan la responsabilidad al Centro Emergencia Mujer (CEM) Puno para la implementación del Fortalecimiento de la Gestión de las UGEL, a través del cual se desarrollaron 8 asistencias técnicas dirigidas a especialistas y profesionales de las UGEL, así como acciones de promoción del buen trato y prevención de violencia en beneficio de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres/madres de familia y estudiantes) las cuales fueron implementadas de manera coorganizada con los CEM, UGEL e II:EE en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID 19.

Por tal razón reiteramos a través del presente la remisión de los materiales y herramientas orientados a la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en el siguiente link <https://drive.google.com/open?id=1b3r-u3IaYiq4wucESfRX-28ocofwsXiL> y recomendamos continuar con la difusión en las instituciones educativas de su jurisdicción.

Asimismo, sugerimos considerar la continuidad del trabajo articulado para el año 2021.

Sin otro particular, Agradecemos su atención y su compromiso por contribuir a enfrentar este problema social y es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente quedo de usted,

Lic. Leonardo Alfredo Ccori Vargas
Impulsor Estrategia Comunitaria
CEM Comisaría Puno.

Dirección: Jirón Ayacucho 208, frente al Banco de la Nación

Teléfono: 051- 357582